
Bernard Roux

*La agricultura familiar
en el sistema
latifundista andaluz **

¿UNA CUESTION PARADOJICA?

Interrogarse sobre el futuro de la agricultura familiar en una región tan fuertemente marcada por el latifundismo como Andalucía puede parecer, a primera vista, una tarea sin fundamento. ¿Cómo imaginar, en efecto, que la gran explotación capitalista, implantada en la mayor parte de la superficie, dejará su puesto por la acción única de las leyes del mercado? ¿Cómo considerar que los minifundios puedan constituir otra cosa que parcelas de una agricultura a tiempo parcial sin peso ni porvenir? ¿En qué modo una agricultura familiar, como la que se da en ciertas zonas del norte de España y sobre todo en los países al norte de los Pirineos, podría alcanzar significación entre estos dos polos de la estructura agraria?

Recordemos la situación actual con algunas cifras. De un lado, el 3 por 100 de las explotaciones (de más de 100 ha) ocupan el 63,8 por 100 de las tierras, de otro, el 87,9 por 100 (de menos de 20 ha) no pueden utilizar más que el 16,9 por 100. Entre estos dos extremos las explotaciones de tamaño medio, de 20 a 100 hectáreas, no suponen más que

* Traducción: Antonio Gámiz López.

el 9,1 por 100 en número y el 19,3 por 100 en superficie (1). Como consecuencia de este reparto de la tierra, los asalariados, fundamentalmente jornaleros, dominan ampliamente en la composición de la población activa agraria: son más de los dos tercios (69,1 %) de aquélla (2).

Estos escasos datos testimonian la permanencia de los rasgos fundamentales de Andalucía, que sigue siendo la tierra de la empresa agrícola capitalista y de los campesinos sin tierra, confirmando que el sistema latifundista ha excluido hasta el momento a la agricultura familiar, tal como a ésta se entiende en los países occidentales. Ciertamente no ha impedido la existencia de explotaciones que funcionan gracias a la fuerza de trabajo de la familia. Por el contrario, manteniendo y aun favoreciendo, en ciertas épocas, un componente minifundista, ha creado y conservado un gran número de ellas. Se trata, sin embargo, salvo excepciones, de unidades de producción sin viabilidad económica autónoma, incapaces en su mayoría de asegurar el empleo de una persona, proporcionar los ingresos suficientes para una familia y extraer los medios financieros para su propia reproducción. Son esas mismas explotaciones las que han sido más afectadas por la modernización de la economía y la agricultura, las que han suministrado las cohortes del éxodo rural. Los minifundistas que han permanecido en sus parcelas envejecen sin esperanza de sucesión, debiendo en su mayoría buscar fuera de la agricultura sus ingresos fundamentales.

No es, sin embargo, de esta agricultura minifundista, frecuentemente en situación de precaria supervivencia, que constituye un enorme problema social, pero cuyo peso económico es globalmente mínimo, de la que nos vamos a ocupar aquí. Las reflexiones que siguen se refieren a lo que se podría llamar *agricultura familiar de tipo occidental a tiempo completo*, estrechamente ligada a los intercambios comerciales, a menudo de forma apremiante, pero capaz,

(1) I. N. E. Censo agrícola, 1972. Cifras relativas a las ocho provincias andaluzas.

(2) Banco de Bilbao. Renta nacional de España, 1975. Cifras relativas a las ocho provincias andaluzas.

pese a todo, de asegurar trabajo y renta al grupo familiar y, al fin, de reproducirse. El objetivo de estas líneas no es aportar un elemento más al debate teórico sobre el futuro de esta agricultura en el capitalismo desarrollado, sino intentar, más simplemente, una estimación de sus posibilidades de expansión en Andalucía, teniendo en cuenta los cambios registrados y los que actualmente tienen lugar en el sistema latifundista.

El discurso contenido en este texto podría resumirse así: ¿Es paradójico plantear la cuestión del futuro de esta forma de producción en Andalucía, cuando el sistema latifundista la ha castigado su pasado?

LA REGRESION RELATIVA DEL CAPITALISMO AGRARIO

Para dar una respuesta es preciso, en primer lugar, describir el capitalismo agrario y las tendencias que le han marcado en los últimos años, tratando de poner de manifiesto los eventuales indicios de una transformación, incluso parcial, hacia el modelo familiar.

Antes debe recordarse una característica del sistema capitalista: la no exigencia de una agricultura de grandes unidades de producción, mientras que impone a la industria una concentración cada día más fuerte. Gracias a numerosos estudios de economía rural sabemos cómo el sistema capitalista obtiene de la agricultura familiar, a la que en cierta medida deja funcionar fuera de las normas de rentabilidad de la empresa, una materia prima alimentaria al mínimo coste por la explotación del trabajo de los agricultores. Se sabe también que el capital, en consecuencia, no busca la inversión en la tierra; los precios establecidos en el marco de las políticas agrícolas intervencionistas no le remuneran a una tasa de beneficio suficiente a su juicio. Como, por otro lado, la elevación del precio del suelo por efecto de la fuerte demanda de los agricultores impelidos a ser crecientemente productivos es un factor suplementario de desánimo, sólo ciertas fracciones especulativas del capi-

tal buscan refugio en la tierra. Además, el movimiento de concentración de la propiedad rústica queda limitada y se caracteriza sobre todo por la ampliación de las pequeñas y medianas explotaciones que buscan alcanzar un umbral de dimensión acorde a las exigencias del progreso técnico.

Ahora bien, no obstante el peso del latifundio, Andalucía confirma esta tendencia general. La concentración de la tierra en ella es fuerte, pero no es el resultado del funcionamiento del capitalismo a su actual nivel de desarrollo. Se trata de un fenómeno antiguo nacido con la generalización de la economía de mercado en esta región cuando las fuerzas productivas se encontraban muy poco desarrolladas. Su origen reside en las prácticas sucesorias feudales y después en la considerable y brutal ampliación del mercado de la tierra en el siglo XIX; en primer término, por la abolición del mayorazgo, más tarde con ocasión de las desamortizaciones de los bienes de la Iglesia y de los municipios. Los historiadores han mostrado que la actual estructura de la propiedad de la tierra se ha conformado en el transcurso de este siglo, cuando se remodela la clase de los grandes propietarios por el ascenso de nuevos grupos sociales y el debilitamiento del poder de la nobleza.

Desde este período la concentración de la propiedad no parece haberse acentuado. Por supuesto, grandes fortunas terratenientes se han desmoronado y otras han podido surgir de nuevo, pero el rasgo más destacable de la distribución de la tierra es, en términos globales, la estabilidad y, si se ha de señalar una tendencia, lo que resulta difícil en razón de la falta de datos y estudios, sería más bien la de una cierta división de la propiedad (3).

Ciertamente, la burguesía agraria ha puesto todo de su parte para mantener el *status quo*: sostén al levantamiento del general Franco, a fin de evitar la reforma agraria, rechazo de los contratos de arrendamiento a largo plazo, limitación de las particiones hereditarias y apoyo a las políticas conservadoras. En buena medida, la gran propiedad, que es sinónimo en Andalucía de gran explotación, ha po-

(3) B. Roux et al. *Classes dominantes et Société rurale en Basse-Andalousie*. Publications de la Casa de Velázquez. París, 1977.

dido evitar la división, pero, pese a todo, resulta ser cada vez relativamente menos poderosa en términos económicos si no espaciales. No ha podido evitar, en efecto, al igual que el conjunto de la agricultura española, las consecuencias de las transformaciones que acontecen en el transcurso de los últimos decenios, caracterizados por la disminución del peso relativo de la agricultura, la marginación de áreas y explotaciones no rentables para el capital y la dependencia del sector de la producción agraria respecto al de las agroindustrias.

En este contexto, el capitalismo agrario andaluz ha reaccionado de forma diversa, según las zonas y en función de las reservas de productividad de los sistemas tradicionales. Allí donde aquella era reducida, sobre las tierras poco fértiles y de difícil mecanización de las *Sierras*, la gran explotación de ganadería extensiva generalmente no ha podido acumular y modernizarse, dando paso a otros usos del espacio, como el bosque, la caza o las parcelaciones de residencias secundarias, intentando sobrevivir gracias a los capitales procedentes del exterior del sector, o, tercer caso y bastante frecuente, abandonando precoz y simplemente cualquier utilización de la tierra. Cuando se trataba de explotaciones situadas sobre tierras más fértiles, en particular en los secanos de las *campiñas*, la modernización se ha efectuado sin dificultad y ha permitido la instalación de un capitalismo de alta rentabilidad, gracias a la sistemática mecanización, a la reducción de la mano de obra, la simplificación de los sistemas de cultivo, la eliminación sin reposición de viejas plantaciones de olivar poco productivas y exigentes en mano de obra. Este nuevo capitalismo resulta un capitalismo de débil intensidad de capital, puesto que no utiliza sino un muy reducido parque de maquinaria, no practica la ganadería y apenas realiza mejoras territoriales. Por otro lado, su completa inserción en una economía de intercambio le convierte en un sector ampliamente sometido a las industrias que le suministran sus «inputs» y absorben su producción. Una última forma de capitalismo agrario es la de las tierras en regadío. Su transformación se efectúa por la misma presión que en el caso precedente, diferenciándose por la búsqueda de producciones intensivas

(leche, frutas) orientadas frecuentemente a los mercados extranjeros (agrios, melocotones). En este caso, se está ante explotaciones que han invertido de manera importante, aunque, sin embargo, claramente por debajo de las posibilidades de intensificación que el regadío ofrece; en la voluntad de limitar los riesgos económicos está la razón de esta subutilización de las potencialidades agrarias (4).

En resumen, la evolución reciente del capitalismo agrario manifiesta las siguientes tendencias:

— El mantenimiento de la concentración de la propiedad de la tierra, lo que se manifiesta en que la base territorial de cada explotación, salvo algunas excepciones, no se amplía sensiblemente.

— Una transformación diferenciada de los sistemas de producción tradicionales, cuyo resultado varía desde el abandono de las actividades agrícolas y ganaderas en las tierras de baja productividad hasta las fuertes inversiones vinculadas a especulaciones intensivas para el mercado.

— Una intensidad de capital globalmente débil.

— Una reducción del poder económico y político, debida a la cada día mayor dependencia respecto a la agroindustria.

Estas observaciones permiten pensar que no se asiste a la expansión o, al menos, a la consolidación del capitalismo agrario, sino más bien a su regresión relativa. Por esta razón no es inútil profundizar en el análisis de las condiciones que quizá llevarían al capitalismo agrario a ceder su puesto, en parte, a la explotación familiar.

LA PROBLEMATICA CONVERSION A LA GANADERIA FAMILIAR EN LAS ZONAS DE SIERRA

En las tierras donde el capitalismo agrario encuentra las mayores dificultades, podemos imaginar que el proceso ya

(4) B. Roux et I. Vázquez. *Rentabilité de la grande entreprise dans l'agriculture*. Mélanges de la Casa de Velázquez, 1975.

se ha iniciado, en particular en las áreas serranas donde esta conversión es en principio la más verosímil. En efecto, no se da en ellas el principal obstáculo al paso a los sistemas de ganadería extensiva moderna, el obstáculo de la fragmentación de la propiedad de la tierra y la diseminación de las parcelas que impiden, en la mayor parte de las regiones de alta y media montaña europeas, el desarrollo de unidades de producción económicamente viables. El sistema latifundista ha creado en las *sierras* andaluzas unidades de producción, con frecuencia en coto redondo, que resultan ahora a la medida de la fuerza de trabajo de una familia, puesto que mediante la mecanización, cercando las parcelas, aplicando una gestión racional de los rebaños sobre pastos mejorados y acumulando un *mínimum* de reservas forrajeras para los períodos de vegetación escasa, un solo trabajador puede llevar de 200 a 300 hectáreas. Una familia con dos U. T. H. puede, pues, tomar a su cargo del orden de 500 hectáreas, tanto más fácilmente si puede contar con ayuda exterior, modesta por lo demás, en los períodos de punta de trabajo. Lo que quiere decir que la mayor parte de los latifundios, que en otro tiempo funcionaban gracias a la mano de obra asalariada, no tienen potencialmente sino la dimensión de explotaciones familiares. Estas observaciones han sido hechas desde hace ya varios años a partir de los análisis que mostraban la viabilidad económica del paso de un sistema a otro (5).

Sin embargo, las favorables condiciones a la reconversión del viejo capitalismo hacia estas formas de producción no han sido aprovechadas. De ello son responsables la rigidez de las estructuras y mentalidades y el peso de los grupos conservadores en las iniciativas políticas. Se ha preferido dejar jugar a las fuerzas económicas que han vaciado progresivamente a estas regiones de su vitalidad. Así se da en ellas el más fuerte éxodo rural de toda Andalucía. No se ha emprendido ningún esfuerzo por su industrialización, sino que, muy al contrario, las pocas pequeñas empresas que allí se encontraban se hallan en vías de desaparición. La población que no ha emigrado envejece sin esperan-

(5) B. Roux. *Crisis agraria en la sierra andaluza*. Sevilla, 1975.

za (6). Este cuadro es desgraciadamente bien conocido de las regiones marginadas por la economía de mercado de los países occidentales.

La producción latifundista que residía en la ganadería extensiva ha retrocedido según diferentes caminos. Cuando las tierras han sido dedicadas a plantaciones de eucaliptos como en la provincia de Huelva, se ha producido un cambio que impide por mucho tiempo, si no por siempre, la vuelta a la agricultura o a la ganadería, siendo así que la superioridad de esta solución forestal nunca fue demostrada de manera terminante (7). En los casos en que los grandes ganaderos han intentado mantenerse, han debido hacerlo en condiciones inadecuadas, careciendo en ocasiones de capital, empecinándose en el mantenimiento de la mano de obra asalariada, e incapaces de una auténtica modernización. El fracaso económico de esta fase de transición ha sido ya observado y explicado (8). Uno de los rasgos significativos de los latifundios durante este período es el excesivo peso de la mano de obra asalariada en su economía, que muestra claramente la rigidez del sistema tradicional. Se ha observado que, en las explotaciones de 300 a 700 hectáreas, los salarios suponían en 1974 el 49 por 100 del producto bruto y que los trabajadores asalariados, fijos y eventuales, aportaban el 73 por 100 de la fuerza de trabajo para una media de 4,16 U. T. H. por explotación (9). Esta altísima cifra indica por lo demás el bajo nivel de la productividad: 106 hectáreas por trabajador para unidades de 441 hectáreas de media y para producciones muy extensivas. Esto nos enseña que la mayor parte de los empresarios capitalistas no se han decidido a realizar ellos mismos las tareas manuales por las que siempre tuvieron repugnancia.

La componente sicológica del sistema latifundista origina otros obstáculos al eventual paso a la explotación familiar. En primer término, los propietarios, la mayoría de las veces también empresarios, son en muchos casos de

(6) B. Roux. «La Sierra Morena, víctima del desarrollo capitalista», *Información comercial española*, núm. 503, 1975.

(7) *El Eucalipto*. Huelva, 1979.

(8) B. Roux. *Crisis agraria...*, *op. cit.*

(9) B. Roux. *Crisis agraria...*, *op. cit.*

edad avanzada y carecen de sucesores. Sus hijos tienen, en general, una formación profesional acorde con el «status» social logrado por su familia, lo que, para la gran mayoría de ellos, les permite considerar la no permanencia en la agricultura. Sólo coaccionados y de manera forzada entenderían el llegar a ser ganaderos familiares trabajando con sus manos. En estas condiciones, la gestión absentista de la tierra, rasgo destacado del sistema (10), tiene tendencia a acentuarse. De hecho, y es uno de los mayores frenos a la transformación, los propietarios rechazan el arrendamiento a largo plazo, por razones especulativas y para poder realizar el capital territorial en caso de necesidad, pero también por razones puramente sociales, a fin de conservar el «status» preeminente que confiere la posesión y gestión de una gran explotación en Andalucía, aun cuando la renta que ella procure sea secundaria para el propietario.

A esto, es preciso añadir que el Estado, hasta el momento presente, ha hecho el juego a la empresa capitalista bajo la presión de la burguesía agraria y se ha afanado en ponerla a flote con políticas finalmente inoperantes. En el caso, por ejemplo, de la *Sierra Norte* de Sevilla, donde se ha iniciado un plan de desarrollo a principios de los años setenta y donde las ayudas del Estado han sido concedidas sin suficiente discernimiento, a opciones que no podían permitir la recuperación duradera de las empresas (11).

Pese a la baza de la dimensión, la reconversión de las viejas explotaciones latifundistas ha de encarar, pues, numerosas dificultades. Sin embargo, ejemplos puntuales muestran que la fórmula de la explotación familiar podría contribuir a la revitalización económica de las sierras. Una cierta familia, un padre y sus dos hijos, que explota 650 hectáreas en la comarca de Constantina sin recurrir a la mano de obra asalariada, obtiene una productividad cuatro veces mayor a la registrada en explotaciones tradicionales de la misma dimensión; otro ganadero que ha intensificado con éxito su ganadería, lleva él solo 60 hectáreas, allí donde

(10) P. Martín-Ruiz. *Comentarios sobre la comarca sierra norte de Sevilla y su plan de mejora*, IRYDA, Madrid, 1975.

(11) P. Martín-Ruiz. *Comentarios.... op. cit.*

su padre se rodeaba antes de tres adultos y un joven pastor para una producción muy inferior. Se carece de los estudios sistemáticos que permitan evaluar el lugar ocupado actualmente por las explotaciones familiares, pero es probable que su número sea mínimo en relación al que podría alcanzar si el acceso a la explotación no le fuera interceptado por la protección de la que se beneficia la gran propiedad.

EL PESO DEL GRAN CULTIVO CAPITALISTA EN LAS CAMPIÑAS

En la llanura bética, donde se ha consolidado desde hace mucho tiempo el capitalismo agrario (12), la situación es absolutamente distinta de la que se da en las tierras altas. Allí la gran explotación ha demostrado su capacidad de adaptación a las modernas técnicas, acercándose rápidamente al modelo de empresa ya establecido en los otros países occidentales, respecto al cual había acumulado un importante retraso hasta los años sesenta. Con sistemas de cultivo simplificados a partir del abandono de las producciones animales y con la aplicación muy rápida de la mecanización, favorecida por la gran dimensión de las parcelas y de las unidades de producción, los grandes agricultores y propietarios han podido reducir considerablemente su demanda de fuerza de trabajo. A título de ejemplo, puede recordarse que el sistema cerealista-olivareño, dominante en las *campiñas*, exigía casi treinta días de trabajo por hectárea y año con la tracción animal (y con un barbecho de hasta el 40 por 100 de las tierras), en tanto que no exige hoy más de 10 (con la tierra semillada en su totalidad cada año), y esto con una presencia todavía fuerte del olivar cuya recolección no se ha mecanizado (los arranques de olivos desde hace varios años reducen por otro lado aun más, las necesidades de mano de obra).

Lógicamente, pues, la estructura de la fuerza de trabajo en las explotaciones debería modificarse, disminuyendo la

(12) B. Roux. *Economie de l'agriculture et groupes sociaux à la fin de XIX^e siècle en Andalousie occidentale*. Mélanges de la Casa de Velázquez, 1978.

parte de la mano de obra asalariada, principalmente eventual, mientras que aumentaría relativamente el peso de los trabajadores fijos, asalariados y familiares. Para las explotaciones de dimensión media debería constatarse en consecuencia una orientación hacia formas familiares de producción. En realidad, parece que esta conversión no se ha realizado plenamente. El peso de la mano de obra asalariada sigue siendo considerable en razón de una larga tradición histórica y de unos salarios aún soportables, en los niveles actuales, por los agricultores, pese a las importantes alzas de los años setenta. Para juzgar con precisión este fenómeno los análisis sobre la economía interna de las explotaciones resultan terriblemente necesarios. Algunas informaciones que hemos recogido personalmente se presentan en el cuadro 1. Se refieren al municipio de Osuna, en las producciones de cereales, oleaginosas y aceitunas, características de la *campiña*. Nótese que en las explotaciones de menos de 200 hectáreas, en los tres grupos considerados, la fracción de la fuerza de trabajo suministrado por la familia no alcanza nunca el 50 por 100, variando entre el 14,2 y el 46,1 por 100. Esto se debe a varias razones. En principio, a la escasa aportación en trabajo de los miembros de la familia del jefe de la explotación, e incluso de este último, que lleva a una aportación familiar reducida, a 1,20 U. T. H. Como segunda razón, por la fuerte carga del trabajo asalariado que se traduce en una débil relación hombre-tierra, del orden de 20 a 30 hectáreas, y cuyo origen ha de buscarse en una baja productividad y una mediocre organización del trabajo. Al fin, tercera razón, no sin relación con la anterior, a una escasa participación de los agricultores en las tareas manuales, la tradición del *señoritisimo* pretendiendo que el empresario sea más un director y un supervisor que un ejecutor de los trabajos. Para situar estos índices en el marco europeo se han comparado con los datos obtenidos en explotaciones de más de 100 hectáreas del Bassin parisiense, que practica una agricultura comparable a la de las *campiñas* por su orientación cerealista. Obsérvese que la familia aporta más del 60 por 100 de la fuerza de trabajo: la relación es la inversa de la encontrada en Andalucía. En cuanto a la relación hombre-tierra es claramente más ele-

CUADRO 1

La fuerza de trabajo en las explotaciones de la campiña de Sevilla
y en el Bassin

	<i>Campiña de Sevilla</i>			<i>Región "Centre Ile de France (1978) (1)</i>		
	<i>Osuna (1976)</i>		<i>Osuna (1979)</i>	<i>Osuna (1979)</i>		<i>Osuna (1979)</i>
	De 50 a 200	De más de 200	De 50 a 100	De 100 a 200	De más de 200	De más de 100
Tamaño de las explotaciones (hectáreas)	200	De más de 200	100	200	de 200	100
Número de explotaciones	17	16	7	6	5	15
Surf. Agric. Util (SAU) media (hectáreas)	109,4	436,0	67,0	135,8	643,8	118,31
Fuerza de Trabajo (UTH)						
● UTH familiares	1,18	1,20	1,57	1,13	0,80	1,41
● UTH asalariados	2,82	12,80	2,17	6,80	15,48	8,89
● UTH totales	4,00	14,00	3,74	7,93	16,28	2,30
Distribución de la fuerza de trabajo (%)						
● UTH familiares	29,6	8,7	46,1	14,2	4,4	61,3
● UTH asalariados	70,4	91,3	53,9	85,8	95,6	38,7
SAU/UTH (has.)	27,2	31,0	17,9	17,1	39,5	51,3

(1) En las dos regiones las explotaciones tienen una producción casi exclusivamente vegetal: trigo, cebada, oleaginosas y olivos en la campiña de Sevilla; trigo, cebada, maíz, remolacha azucarera, en la región francesa "Centre, Isla de Francia" (orientación técnico-económica denominada "agricultura general").

Fuentes:

Osuna, 1976 -B. Roux. Etude sur le développement dans deux ville moyennes d'Andalousie Occidentale - INRA. París, 1977.

Osuna, 1979 -B. Roux et all. La familia andaluza como agente de formación y utilización de los recursos humanos. Instituto de Desarrollo Regional, Sevilla (próxima publicación).

Centre, Ile de France - Réseau d'information comptable agricole, 1978. SCEES - INSEE, París.

vada aquí, superando las 50 hectáreas-U. T. H. Incluso con la prudencia necesaria en este género de comparaciones, puede adelantarse que los agricultores andaluces no han alcanzado todavía, en las explotaciones medias, y aun teniendo en cuenta el peso del olivar, el grado de productividad de sus colegas del norte de los Pirineos, lo que indica que el modelo familiar se ha adoptado aquí con mucho retraso.

Es probable, sin embargo, que este retraso sea recupe-

rado en los próximos años en razón de las presiones económicas impuestas a los agricultores. Su capacidad de utilización de mano de obra no puede de hecho sino reducirse, teniendo en cuenta la previsible evolución de la coyuntura. El costo de los medios de producción y maquinaria continuará aumentando más rápidamente que los precios agrícolas, disminuyendo el margen sobre el que descontar los salarios, por otro lado también en alza, de los jornaleros. Los sistemas de cultivo irán simplificándose aún más, como muestra el continuado arranque de olivos, a fin de permitir al jefe de la explotación la realización por sí mismo de la mayor parte de los trabajos. Puede, pues, pronosticarse una extensión del número de explotaciones que podrían calificarse de familiares en detrimento de las formas capitalistas.

¿Hasta dónde puede alcanzar esta extensión? Se carece de bases estadísticas que permitan una evaluación incluso aproximada. Por ejemplo, se desconoce la distribución de las explotaciones según su dimensión y las superficies que ocupan de cada comarca agrícola. Las últimas cifras utilizables datan del censo de 1962 y se refieren a municipios. Tales cifras muestran que en aquella época las explotaciones comprendidas entre 50 y 150 hectáreas, límites que pueden considerarse en una grosera definición de la explotación familiar potencial, cubren más o menos el 20 por 100 de la superficie agrícola en los municipios de la *campiña* de Sevilla (13). Este dato puede constituir un orden de magnitud del espacio que podría ocupar a medio plazo una agricultura familiar que respondiera a los cánones europeos clásicos. Quedaría ciertamente limitada a una modesta parte del territorio, pero llegaría a ser numéricamente mayoritaria con la inevitable desaparición del minifundio.

(13) Se trata de los municipios de El Arahál, Carmona, Ecija, Marchena, Morón, Osuna y Utrera, en los que han sido censadas 369.954 hectáreas de superficie agrícola, de las cuales 68.248 (18,5 %) corresponden a explotaciones de 50 a 150 hectáreas.

LOS ESCASOS EJEMPLOS DE PASO DEL MINIFUNDIO A LA EXPLOTACION FAMILIAR A TIEMPO COMPLETO

Al principio del artículo se hacía notar que los minifundios ocupan un lugar específico en la agricultura familiar y también se decía que estas reflexiones no les concernían sino en la medida en que ellas presentan, en general, las características de explotaciones incapaces de permitir a una familia vivir de su trabajo. Se admitía, pues, que, en su mayor parte, no podrían integrarse en una agricultura familiar a tiempo completo de «tipo europeo». Esto es cierto tanto en los pueblos de la *sierra* como en los de la *campiña*. En la *sierra*, los *ruedos* se componen de una multitud de pequeñas parcelas y explotaciones donde se practicaba una agricultura familiar más intensiva que en las *dehesas*. Se hacían allí, como por ejemplo en la *sierra* de Aracena, cultivos hortofrutícolas que durante largo tiempo han permitido la subsistencia de los minifundios. Con la expansión del mercado y el desarrollo de huertos en las zonas de más fácil acceso, esta arboricultura tradicional ha sido marginada por los efectos de la competencia. Lo mismo puede decirse del viñedo de la comarca de Constantina. Por último, los olivares, presentes en las cercanías de todos los pueblos, que aseguraban a menudo el ingreso fundamental de los minifundistas, han perdido igualmente mucha de su importancia económica, ya que las plantaciones, muy antiguas y degradadas, dan rendimientos demasiado bajos para remunerar normalmente el trabajo de la recolección. En ciertos casos, como en Constantina, algunos jóvenes pequeños propietarios, en pequeños lotes de regadíos, intentan orientarse hacia la ganadería bovina lechera, pero la amplitud de la reconversión no puede ser sino limitada en razón de la escasa base territorial de cada uno, su lejanía de los centros de consumo y del envejecimiento de la población de los minifundios.

En la *campiña*, la situación del pequeño campesino es aun peor, ya que las posibilidades de intensificación por el regadío son allí casi nulas. Una encuesta realizada en explotaciones de menos de 10 hectáreas en Osuna, con una

superficie media de 4,8 hectáreas (14) ha mostrado que los minifundios aplican, con muy pocas diferencias, el mismo sistema de cultivo que las explotaciones más grandes: el 58,7 por 100 de su superficie era dedicada al olivar; el resto, al trigo y a la cebada, en tanto que en las explotaciones de más de 200 hectáreas el olivar ocupaba el 38,7 por 100 de la S. A. U., sembrándose el resto de trigo, cebada y oleaginosas. En estas condiciones se comprende que los minifundios pierdan cada vez más su significación económica de explotación agrícola, incluso como fuente de ingreso complementario.

No quedan, pues, más que las zonas regables de las llanuras para permitir, en principio, a la explotación de muy pequeña superficie aumentar su producción hasta alcanzar la dimensión económica de la agricultura familiar de (relativo) pleno empleo. Existen ejemplos de hecho. Así, en la zona de huerta de la costa norte de Cádiz, analizada en un reciente trabajo pluridisciplinar (15). En los minifundios del municipio costero de Chipiona, lugar de estudio, se ha dado un verdadero desarrollo de la agricultura familiar en los años sesenta y principios de los años setenta. Su origen se encuentra en un complejo haz de factores. En primer lugar, las favorables condiciones naturales: proximidad de los centros de consumo de Sevilla, Cádiz y de los pueblos de veraneo; clima propicio a la producción de primores; capa freática próxima y de fácil alcance; tierras arenosas y llanas adaptadas al cultivo de hortalizas de raíz pirotante. Existe además en este pueblo una vieja tradición de agricultura familiar, sobre todo vitícola, y una fuerte división de la propiedad sin presencia de latifundios, no representando las explotaciones superiores a 50 hectáreas más que el 27,5 por 100 de las tierras del municipio. Se ha producido, asimismo, una expansión de la demanda de hortalizas frescas y su canalización a través de la red de comercialización de expedidores activos, procedentes a menudo de la *huerta* de Valencia. Se ha manifestado, por fin, el motor habitual del

(14) B. Roux. *Etude sur le développement dans deux villes moyennes d'Andalousie Occidentale*. INRA, París, 1977.

(15) B. Roux et al. *Tourisme et développement régional en Andalousie. Le cas de Chipiona*. Publications de la Casa de Velázquez, París, 1979.

dinamismo de las explotaciones familiares. Estas últimas han adoptado las nuevas técnicas de los cultivos de huerta e invertido no sólo su trabajo, sino también importantes cantidades de dinero para poner en regadío sus parcelas mediante pozos individuales. Los índices de desarrollo de esta agricultura se presentan en el cuadro 2, donde se compara la utilización del suelo en dos períodos: 1968-1970 y 1974-1976. En menos de diez años los cultivos hortícolas de regadío han experimentado una espectacular progresión (+ 61,1 %) gracias a la práctica crecientemente difundida del doble cultivo sobre la misma tierra (+ 605,9 %) y a la de cultivos asociados (+ 328,1 %). Incluso en cultivo de secano las hortalizas se han extendido ampliamente (+ 159 %). Los agricultores de Chipiona son en la actualidad los primeros productores de zanahorias de España, con el 10 por 100 de la producción nacional. Al contrario que la gran mayoría de los pueblos andaluces, Chipiona no se ha despoblado. Muy al contrario, su crecimiento demográfico ha sido espectacular: 6.595 habitantes en 1950; 10.974, en 1975; o sea, un + 66,4 por 100. Y no es su actividad como

CUADRO 2

La intensificación de la agricultura en Chipiona

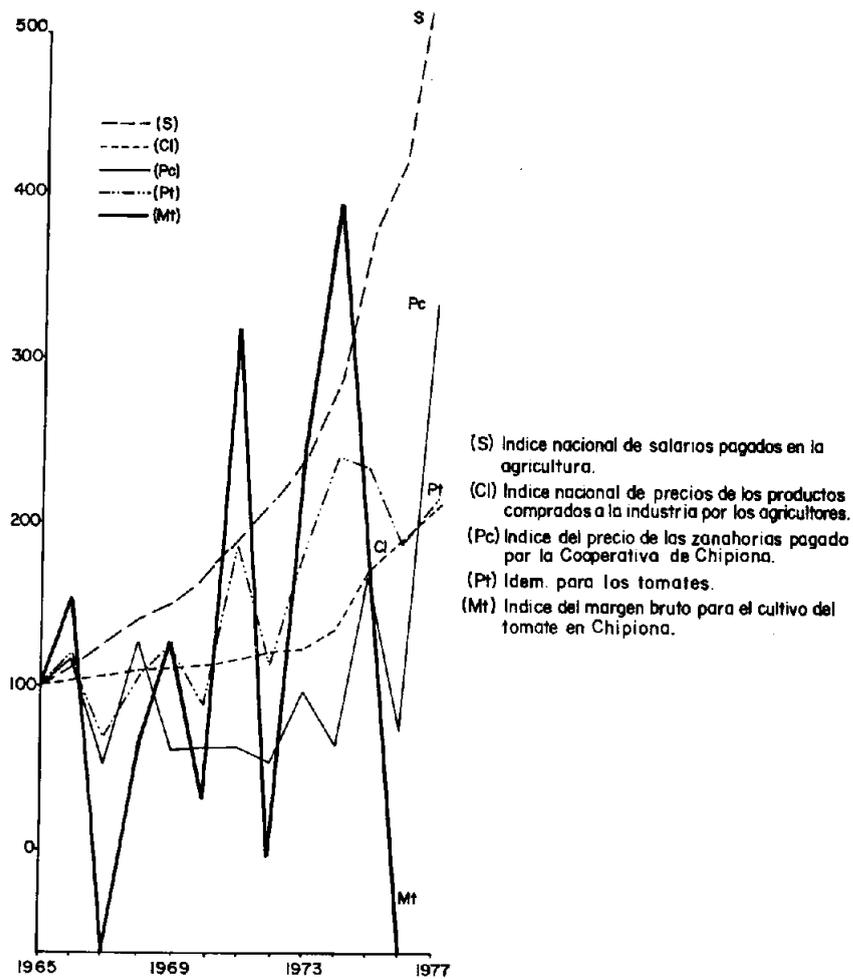
	<i>Superficie media anual 1968-70 (ha.) A</i>	<i>Superficie media anual 1974-76 (ha.) B</i>	<i>Variaciones $\frac{B-A}{A} \times 100$</i>
Superficie agrícola útil	2.690	2.779	+ 3,3
Viñedos	1.323	1.097	- 17,0
Tierras cultivadas "en secano"	786	1.002	+ 27,5
– De las que con frutas y hortalizas	144	373	+ 159,0
Tierras regadas	581	680	+ 17,0
Frutas y hortalizas:			
– Cultivos principales	427	510	+ 19,4
– Cultivos asociados	32	137	+ 328,1
– Cultivos en doble cosecha	17	120	+ 605,9
– Total superficie cultivada	476	767	+ 61,1
Plantaciones (frutales y agrios)	154	170	+ 10,3

Fuente: Tourisme et développement régional en Andalousie, op. cité.

lugar de veraneo, pese a su importancia, ni tampoco la proximidad a la industrial ciudad de Cádiz lo que explica el aumento de la población. La razón principal reside en la expansión agrícola.

El caso de Chipiona demuestra la capacidad de la economía de mercado para movilizar las reservas de fuerza de trabajo en los minifundios cuando el medio en el que se desenvuelven las actividades agrícolas lo permite. En pocos años se ha desarrollado una agricultura familiar totalmente integrada en el mercado. Los agricultores han seguido la vía clásica de la modernización para encontrarse ahora incorporados en esta agricultura familiar «europea», comprometida sin posibilidad de retorno en el engranaje del endeudamiento, el riesgo económico y la sobrecarga de trabajo. Y sometidos a un mercado controlado por los agentes de comercialización, ya que un intento de crear una cooperativa para la salida de su producción no ha tenido el éxito esperado. De un año a otro los precios experimentan variaciones de fuertes proporciones, ocasionando fluctuaciones considerables de los ingresos, como puede observarse en el gráfico que sigue. En los años sesenta, pese a estas variaciones, los beneficios han sido importantes y han permitido la inversión y adopción de nuevas técnicas. Pero, a partir de mediados de los años setenta, el rápido aumento de los costos y la estabilización de los precios de los productos agrícolas han cambiado completamente la situación. El fuerte crecimiento de los salarios obliga a reducir en la medida de lo posible el recurso a la mano de obra externa para la recolección, en otro tiempo utilizada generosamente. La familia viene obligada a suministrar la fracción más importante del trabajo. El territorio de Chipiona estaba repartido en 1977 entre 1.483 propietarios, cuya propiedad media era de dos hectáreas, la mayoría cultivadores por sí mismos de sus tierras; de ellos 557 poseían parcelas regadas, con una media de 1,4 hectáreas por explotación. El desarrollo del capitalismo ha permitido a este municipio pasar de un minifundio tradicional, principalmente vitícola, a una agricultura familiar basada en la diversificación, la intensificación y la completa inserción en el mercado. La transformación registrada en esta parte de la tierra anda-

Evolución de algunos indicadores de la economía agrícola en Chipiona (1965-1977)



Fuente: *Tourisme et développement régional en Andalousie, op. cit.*

luza, demuestra la permanencia y fuerza de la vía occidental en la agricultura: el recurso preferente a las fórmulas familiares de producción.

DESARROLLO Y BLOQUEO DE LA EXPLOTACION FAMILIAR: CAMINOS PARA LA INVESTIGACION

Este artículo comenzaba con una interrogación sobre el futuro de la agricultura familiar a tiempo completo en Andalucía. Su contenido no permite evidentemente contestarla de manera definitiva, ni era tan ambicioso nuestro propósito. Se trataba sobre todo de atraer la atención sobre el hecho de que la evolución del sistema latifundista en la actualidad justifica el preocuparse por la posición que podría tomar aquella forma de producción. El método impresionista que ha caracterizado este breve análisis, ha permitido poner de manifiesto tres tipos de situaciones.

Una de ellas corresponde a un auténtico bloqueo que impide la creación de unidades familiares potencialmente adaptadas al relanzamiento de la explotación de las tierras de las *sierras*. Para hacer desaparecer los obstáculos es necesaria una acción decidida del Estado. Podrían aplicarse medidas de política agraria en este sentido, con el fin de incidir en la transformación del sistema de explotación. Sería preciso, por ejemplo, ir hacia el forzoso arrendamiento a largo plazo de las tierras cuyo propietario no las trabajara y tuviera, al mismo tiempo, una profesión principal distinta a la de agricultor o ganadero. Estas medidas deberían, por otro lado, ir acompañadas de créditos bonificados para las familias que se comprometían en la modernización y la innovación. Las oportunidades de revitalizar las *sierras* andaluzas son tanto más reducidas cuanto más se altere su tejido económico y social. Habiendo demostrado el capitalismo agrario una escasa capacidad para asegurar su explotación, y no teniendo las formas de producción cooperativas a gran escala casi la oportunidad de surgir sin importantes cambios políticos, la unidad familiar resulta ser el último recurso. No ha de ser considerada ni como la panacea ni como la solución socialmente más

aceptable, sino, teniendo en cuenta los grados de libertad del sistema político y económico, como el único instrumento disponible en la práctica. Utilizarla es, pues, un remedio para salir del paso, pero no utilizarla conduciría sin duda a una acentuada subutilización de los recursos en las zonas marginadas y a la definitiva destrucción del patrimonio hasta hoy acumulado. Otra situación, según se ha descrito, es la que nace de la evolución de los sistemas de cultivos mecanizables, sobre todo en las tierras no regables, que conduce a la disminución de la fuerza de trabajo asalariado utilizado en la explotación. Este fenómeno, aún poco importante, pero que deberá acentuarse por efecto del continuado crecimiento de los costos y de la productividad del trabajo, tiene como consecuencia la lenta destrucción por su base de la empresa capitalista. Las explotaciones que funcionan de manera fundamental gracias al trabajo asalariado, en el futuro, van a pasar cada vez en mayor número al campo de las unidades familiares; la solución alternativa que se apoyaría en la concentración de tierras mediante la absorción de las explotaciones medianas por las más grandes, actualmente parece poco probable.

Por último, el tercer caso, simétrico del anterior, es el del desarrollo de unidades intensivas a partir del minifundio tradicional. En esta ocasión no se trata del desmoronamiento de la agricultura capitalista, sino, por el contrario, de la transformación y consolidación de formas familiares incompletas e inestables. Sin embargo, este fenómeno no puede sino resultar limitado, en la medida en que es necesaria, como se ha visto anteriormente, la conjunción de un gran número de factores de los que raramente se benefician los minifundistas andaluces.

Una impresión se desprende de estas breves observaciones: la explotación familiar a tiempo completo parece puede ocupar en el futuro un lugar no despreciable en Andalucía, y en todo caso más importante que en el pasado ha tenido; posición que será el resultado del doble efecto de las espontáneas transformaciones del sistema latifundista y de las acciones que se apliquen para corregir

las consecuencias negativas de algunas de dichas transformaciones.

Para llevar más lejos las reflexiones y probar esta hipótesis son necesarios nuevos estudios que deberían comprometerse entre otras, en las siguientes direcciones:

— Elaboración de *modelos de explotaciones familiares*, en cada comarca de agricultura homogénea, a partir de ejemplos reales que apliquen los sistemas de producción más convenientes, con el fin de disponer de términos de referencia técnicos y económicos.

— Análisis de los *obstáculos derivados de la actual distribución de la tierra* que impiden el desarrollo de la agricultura familiar. Se trataría, de una parte, de determinar los tipos de minifundio en los que no hay posible intensificación a fin de hacer desaparecer la limitación de superficie, y de otra, analizar las áreas donde la gran explotación no efectúa su reconversión siendo así que las técnicas disponibles se lo permiten.

— Hacer expresos los *frenos sociales y políticos*, vinculados al viejo sistema latifundista, que hacen que una gran parte de las propiedades permanezcan explotadas «directamente» por personas que no son agricultores, cuando las mismas podrían ser dadas en arrendamiento a familias de campesinos.

— Análisis crítico de la *política del Estado* (política de precios, subvenciones, formación, divulgación) en su apoyo a los diferentes tipos de explotaciones (capitalista, familiar, minifundista). Desde este punto de vista un programa como el del «desarrollo de la sierra norte de Sevilla» es un marco perfecto para el estudio.

— Poner de manifiesto los problemas más generales de *ordenación* y desarrollo rural (y la política del Estado en este terreno) que condicionan ampliamente el desarrollo de tal o cual tipo de agricultura.

La realización de investigaciones en estos diferentes campos (existen ya algunas y sería preciso, seguramente, comenzar por un primer balance de las mismas) desembocaría en una *evaluación de las posibilidades reales de la*

explotación familiar en el marco de las actuales estructuras de propiedad de la tierra (sin perder de vista su progresiva transformación) y permitiría extraer las líneas de acción de una política agraria regional en función de los objetivos fijados para la explotación familiar.

RÉSUMÉ

L'objet de ce travail est celui d'analyser les possibilités d'expansion de l'agriculture familiale en Andalousie, en tenant compte des changements enregistrés et de ceux qui actuellement ont lieu dans le système latifundiste.

Après avoir décrit les récentes tendances qui s'opèrent dans les transformations du latifonde, et les éventuels indices de qu'elles favorissent l'expansion de l'agriculture familiale, ainsi que la vérification des rares exemples de passage du minifonde à l'agriculture familiale à temps complet, on rend manifeste les éléments qui favorisent et bloquent son expansion.

On concluit que l'exploitation familiale à temps complet peut occuper une position d'importance dans l'avenir de l'agriculture andalouse et en tout cas plus grande que dans le passé. Une telle position serait le résultat du double effet des transformations du système latifundiste et des actions qui s'appliquent pour corriger les conséquences négatives de quelques unes de ces transformations.

SUMMARY

The purpose of this work is to analyse the possibilities of expansion of family farming in Andalusia, taking into account the registered changes and those that are currently taking place in the latifundistic system.

After describing the recent tendencies that operate in the transformations of the latifundia, and the incidental signs that those favour the expansion of family farming, as well as the verification of the few examples of passage from the minifundia to full-time family farms, it is made manifest the elements that favour and block their expansion.

It is concluded that full-time family farms can occupy an important position in future Andalusian agriculture and, in any case, greater than they showed in the past. Such a position would be the result of the double effect of the transformations of the latifundistic system and of the actions to be applied in order to correct the negative consequences of some of these transformations.

